



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

D E C L A R A

De su interés el **Concurso de Murales, Cortometrajes y/o Videos**, denominado **“Nuestro Planeta, Nuestro Hogar”**, en el marco de las actividades de la Semana del Estudiante de 2025, en el que participarán todas las instituciones educativas de nivel Inicial, Primario, Secundario, y de Jóvenes y Adultos del departamento Uruguay.

AUTOR: HEIN GUSTAVO

COAUTORES: ARANDA, Lenico; BENTOS, Mariana; GALLAY, Silvio Martín; GODEIN, Mauro; LANER, Carola; LENA, Gabriela; LOPEZ, Alcides Marcelo; MAIER, Jorge; PEREZ, Susana; RASTELLI, Ruben; ROMERO, María Elena; ROSSI, Juan Manuel; SARUBI, Bruno; STREITENBERGER, Carolina; TABORDA, Noelia; VAZQUEZ, Erica Vilma.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

La Dirección Departamental de Escuelas del Departamento Uruguay ha organizado un concurso de **Murales, Cortometrajes y/o Videos, denominado “Nuestro Planeta, Nuestro Hogar”**, en el marco las actividades de la **Semana del Estudiante**, destinado a todas las instituciones educativas de nivel Inicial, Primario, Secundario, y de Jóvenes y Adultos del departamento Uruguay.

Esta propuesta se enmarca en la **Ley Nacional N.º 27.621/2021 de Implementación de la Educación Ambiental Integral**, en el **Plan Educativo Provincial 2023-2027** dispuesto por la Dirección General de Planeamiento Educativo, y en la **Ley Provincial N.º 10.948/2021 de Educación Ambiental**, normas que establecen la necesidad de fortalecer el compromiso ciudadano con la sostenibilidad y la preservación de nuestro entorno.

El concurso tiene como objetivos despertar la creatividad, promover el trabajo en equipo y generar conciencia ambiental en los estudiantes. A través de la pintura de murales y la producción de cortometrajes y videos, se alienta a las y los jóvenes a expresar con lenguaje artístico y audiovisual la importancia del cuidado del ambiente, reflexionando sobre prácticas cotidianas y comunitarias que contribuyan a su protección.

La temática central del certamen se orienta al **cuidado del**



agua y la energía, la importancia del reciclaje y la reducción de residuos, la protección de la flora y la fauna local, la prevención de la contaminación, las acciones cotidianas para cuidar el planeta, y la participación ciudadana en la defensa del ambiente.

En este sentido, la iniciativa no solo busca visibilizar las problemáticas ambientales actuales, sino también **formar conciencia crítica y responsable en la comunidad educativa**, brindando a los estudiantes herramientas para convertirse en protagonistas de un cambio cultural indispensable.

Por todo lo expuesto, y considerando la relevancia educativa, cultural y social de este proyecto, solicito a mis pares el acompañamiento para declarar de interés legislativo el presente concurso organizado por la Dirección Departamental de Escuelas de Uruguay.